

NEGOCIACIÓN PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS DEL LABORATORIO BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A. A/SUM-001637/2026 CON DESTINO AL SERVICIO DEL FARMACIA DE HOSPITAL UNIVERSITARIO JOSÉ GERMAIN

Órgano de contratación: Hospital Universitario José Germain (Leganés).

Unidad promotora: Servicio de Farmacia del Hospital Universitario José Germain.

Expediente n.º: A/SUM-001637/2026

Objeto del contrato: la adquisición de medicamentos exclusivos del laboratorio Boehringer Ingelheim España, S.A., (SPIRIVA RESPIMAT y SPIOLTO RESPIMAT 2,5 MCG/2,5 MCG SOL. PARA INHALACION (CARTUCHO) y SPIOLTO RESPIMAT 2,5 MCG/2,5 MCG SOL. PARA INHALACION (INHALADOR+CARTUCHO) que se utilizan para cubrir las necesidades de los pacientes con asma y EPOC, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Universitario José Germain, según las necesidades del centro.

En relación con el expediente de contratación referenciado, tramitado mediante procedimiento negociado sin publicidad, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 166 y 168 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se emite el presente informe a fin de dejar constancia del proceso de negociación realizado.

En el citado procedimiento ha presentado oferta la empresa LABORATORIO BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A. con el CIF A08006470, una vez realizada la apertura de la proposición y comprobado que la documentación aportada es correcta y ajustada a lo exigido en los pliegos que rigen la contratación.

La unidad promotora ha procedido al análisis y negociación de la oferta presentada, con el objetivo de valorar su adecuación técnica y económica a las necesidades del contrato y a las condiciones establecidas en los pliegos. Dichas actuaciones de negociación se han desarrollado, abordándose los aspectos técnicos y económicos de la oferta, así como la correcta comprensión del alcance de las prestaciones a ejecutar.

Como resultado del proceso de negociación realizado, se concluye que la oferta presentada por la empresa LABORATORIO BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A, con el CIF A08006470, se ajusta plenamente a las condiciones establecidas en los pliegos, no habiendo sido necesario introducir modificaciones respecto de la oferta inicialmente presentada, al considerarse adecuada y suficiente para satisfacer las necesidades del órgano de contratación.

En consecuencia, una vez finalizado el proceso de negociación, se considera que la oferta de la citada empresa resulta la más ventajosa conforme a los criterios de adjudicación previstos, por lo que se propone continuar la tramitación del expediente y proceder al requerimiento de la constitución de la garantía definitiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, como trámite previo a la adjudicación del contrato.

En Leganés, a la fecha de firma

Firmado por LOP **RESPONSABLE SERVICIO FARMACIA** el día 02/06/2026
con un certificado emitido por SIA SUB01

Fdo.: Elena López Lunar